

Surge nuevo Grupo Empresarial para la actividad biotecnológica y farmacéutica en Cuba. (español)

Con el propósito de lograr mayores niveles de integración en el sector biotecnológico y farmacéutico del país, y como parte del proceso de reordenamiento empresarial que se lleva a cabo en la Isla—a tono con la actualización de su modelo económico—, es que surge el Grupo de las Industrias Biotecnológica y Farmacéutica, “**BioCubaFarma**”. La nueva Organización Superior de Dirección Empresarial reunirá las entidades de investigación, productoras y comercializadoras de medicamentos, equipos y servicios de alta tecnología en la nación, así como otras empresas de servicios pertenecientes en la actualidad al **Polo Científico** y al Grupo Empresarial Farmacéutico **QUIMEFA**. Esta reorganización normada por el Decreto No. 307/2012 del Consejo de Ministros, y la Resolución No.590/2012 del Ministerio de Economía y Planificación (MEP) permitirá elevar estándares de calidad y niveles de exportación; emplear con mayor eficiencia las instalaciones y equipamiento, y fundamentalmente, el capital humano que se posee. Su materialización reportará al país, en sentido general, un desarrollo científico técnico más elevado. El proceso de formación del Grupo Empresarial “BioCubaFarma” se producirá gradualmente en un plazo de hasta un año, según indica la Resolución del MEP. Hasta el momento ha transitado por varias etapas, partiendo de una política que definió los principales preceptos para su funcionamiento. Tal trabajo contó con la participación de todas las entidades y de un grupo representativo de directivos y técnicos de las organizaciones que se integran, así como de diferentes organismos del país. El nuevo grupo empresarial tiene la misión de guiar el trabajo del Grupo de las Industrias Biotecnológica y Farmacéutica “**BioCubaFarma**” será producir medicamentos, equipos y servicios de alta tecnología destinados al mejoramiento de la salud del pueblo, la generación de tecnologías de avanzada en la producción de alimentos, bienes y servicios exportables, todo ello a partir del desarrollo científico técnico. Con ese objetivo, las 60 entidades que hoy conforman el Polo Científico y QUIMEFA se fusionarán en el Grupo que contará, además del Órgano Superior de Dirección Empresarial, con 38 empresas, de ellas: 16 productoras, 19 comercializadoras y tres de servicios. La nueva organización funcionará íntegramente bajo los principios empresariales, por lo que las unidades presupuestadas que hoy integran el Polo Científico se transformarán en entidades empresariales y dejarán de ser financiadas por el Estado. Con esta reorganización se concentrarán en seis empresas productoras de medicamentos genéricos las 14 que actualmente existen en el país, lo que impactará favorablemente en sus indicadores de eficiencia a partir del mejor uso de sus capacidades productivas y de la reorganización de los procesos, y también reducirá la cantidad de personal indirecto a la producción. **BIOCUBAFARMA**: sus funciones, según lo regulado en el Decreto No. 307 del Consejo de Ministros, el Grupo “**BioCubaFarma**” será una Organización Superior de Dirección Empresarial subordinada al Consejo de Ministros, órgano que designa su presidente. Entre las funciones de la nueva organización figuran: dirigir, coordinar y controlar el proceso de elaboración del plan anual de las entidades que se le subordinan; ejecutar la política de investigación y desarrollo de medicamentos, otros productos y servicios con alto valor agregado, y dirigir la ejecución de las actividades de comercio exterior y de negociación en las que participen sus empresas subordinadas, a saber: la importación, exportación y desarrollo de productos y servicios, y la transferencia de tecnología. “**BioCubaFarma**” dirigirá, además, la política económica y financiera aprobada para esa industria y resolverá las discrepancias que en el orden contractual puedan surgir entre las empresas que la integran.

LA REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL: DE CARA A LA EFICIENCIA. Uno de los pilares en que se sustenta el progreso y sostenibilidad de los sectores biotecnológico y farmacéutico es la investigación y el desarrollo. De ahí que por primera vez se enuncie, en la política aprobada para la fusión de las empresas que conformarán BioCubaFarma, el concepto de “empresas de alta tecnología”, definidas como aquellas que tienen ciclo cerrado de investigación, desarrollo, producción y comercialización. Estas se sustentan en los resultados de la investigación científica y emplearán una alta proporción de trabajadores de

elevada calificación. La integración de la industria biotecnológica y farmacéutica representa una obtención de beneficios para ambas. De un lado el sector farmacéutico podrá elevar sus estándares de calidad a partir de la experiencia de los centros del Polo en los procesos de investigación, producción y comercialización de los productos, y del otro, el biotecnológico se nutrirá de la experiencia empresarial que le aportarán las entidades de la industria farmacéutica. Con la creación del Grupo "BioCubaFarma" surge una nueva organización que solo cumplirá funciones empresariales, de elevado nivel científico y productivo a escala nacional e internacional. Con ello se da cumplimiento, además, a los Lineamientos 131 y 132 aprobados en el Sexto Congreso del Partido, y en particular, al 221 que expresa en su contenido la necesidad de consolidar ambas industrias en el país.

Create a new business group for biotechnology and pharmaceutical activity in Cuba. (english)

In order to achieve higher levels of integration in the biotechnology and pharmaceutical sectors in the country, and as part of the corporate reorganization that takes place on the island, in tune with the update of its economic model, is that there is the Group of Biotechnology and Pharmaceutical industries, "**BioCubaFarma**". The new Higher Business Management Organization meet research entities, producing and marketing of medicines, equipment and high tech services in the nation, as well as other service companies now owned by the Polo Scientific and Pharmaceutical Business Group QUIMEFA. This reorganization regulated by Decree No. 307/2012 of the Council of Ministers, and Resolution No.590/2012 of the Ministry of Economy and Planning (MEP) will raise quality standards and export levels, more efficient use of facilities and equipment, and fundamentally, the human capital that is held. Its realization will bring to the country, in general, a higher scientific and technical development. The formation of the Business Group "**BioCubaFarma**" will occur gradually over a period of up to one year, according to the resolution of the MEP. So far it has gone through several stages, starting from a policy which defined the main provisions for operation. Such work included the participation of all organizations and a representative group of managers and technicians who join organizations and various bodies of the country. The new business group's mission is to guide the work of the Group of the biotech and pharmaceutical industries "**BioCubaFarma**" will produce medicines, equipment and high tech services aimed at improving the health of people, the generation of advanced technologies in the production food, goods and services for export, all from the scientific and technical development. To that end, the 60 entities that now make up the Scientific and QUIMEFA are merged into the Group which will also Body Corporate Management Superior, with 38 companies, of which 16 producers, 19 traders and three services. The new organization will operate entirely on business principles, so budgeted units that now make up the Scientific Pole will become business entities and will no longer be funded by the state. This reorganization will focus on six companies producing generic drugs the 14 that currently exist in the country, which will impact positively on their performance indicators from better use of their productive capacities and process re-engineering, and also reduce the amount of indirect production staff. **BIOCUBAFARMA: its functions**, as regulated in Decree No. 307 of the Council of Ministers, the "**BioCubaFarma**" will be a Senior Business Management Organization subordinated to the Council of Ministers, a body that appoints its chairman. Among the functions of the new organization include: direct, coordinate and control the process of drawing up the annual plan entities subordinate to it; execute policy research and development of medicines, other products and services with high added value, and direct enforcement of foreign trade activities and negotiation is involving its subsidiary companies, namely: the import, export and development of products and services, and technology transfer. "**BioCubaFarma**" conduct further economic and financial policy adopted for the industry and resolve discrepancies in the order contract may arise among member companies. **CORPORATE REORGANIZATION:** facing to efficiency. One of the pillars underpinning the progress and sustainability of the biotechnology and pharmaceutical sectors is research and development. Thus was first enunciated in the policy approved for the merger of the companies that make up BioCubaFarma, the concept of "high-tech companies," defined as those with closed cycle of research, development, production and marketing. These are based on the results of scientific research and employ a high

proportion of highly qualified workers. Integrating biotechnology and pharmaceutical industry represents a profit for both. On one side the pharmaceutical sector may raise their standards of quality based on the experience of the centers of the Polo in the processes of research, production and marketing of products, and the other, biotechnology will draw on business experience that will bring entities in the pharmaceutical industry. With the creation of the "**BioCubaFarma**" a new organization emerges only fulfill business functions, of high scientific and productive national and international scale. This compliance is given also to the Guidelines 131 and 132 adopted at the Sixth Party Congress, and in particular, to 221 in content expressing the need to consolidate both industries in the country.



, www.granma.co.cu, 10 de diciembre 2013.